

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-47-2023-GRA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE CUYES REPRODUCTORES PARA EL PLAN DE NEGOCIO "MEJORAMIENTO DE LA CRIANZA DE CUYES EN LA ASOCIACION DE AGRICULTORES FRUTICULTORES Y SERVICIOS MULTIPLES DE TACTASH, DISTRITO DE YANAMA, PROVINCIA DE YUNGAY, REGION ANCASH".

Ruc/código :	10201077198	Fecha de envío :	07/10/2023
Nombre o Razón social :	COLONIO DIAZ CARLOS DAVID	Hora de envío :	20:55:04

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

1.- OBSERVACION.- Prueba diagnostico de neumonía, salmonelosis y linfadenitis, emitido por un profesional del área Medico Veterinario.

1.-SUSTENTO.- Referente prueba diagnóstico de neumonía no se realiza en ningún especie, solo se realiza tratamiento cuando se presentan casos, además prueba de diagnóstico de linfadenitis y salmonelosis, un profesional del Medico Veterinario no puede realizar dicho prueba de diagnostico tiene que ser por un laboratorio autorizado o SENASA, dicho diagnostico deberían ser presentado para el momento de la entrega de los cuyes, razón por lo cual solicito que se corrija para la integración de bases.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 3.1 Literal: 7.1 Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

ACLARACIÓN 1.-Es necesaria la certificación requerida para garantizar la sanidad de los animales. La certificación puede ser del SENASA, laboratorio o profesional autorizado o en convenio con SENASA

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-47-2023-GRA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE CUYES REPRODUCTORES PARA EL PLAN DE NEGOCIO "MEJORAMIENTO DE LA CRIANZA DE CUYES EN LA ASOCIACION DE AGRICULTORES FRUTICULTORES Y SERVICIOS MULTIPLES DE TACTASH, DISTRITO DE YANAMA, PROVINCIA DE YUNGAY, REGION ANCASH".

Ruc/código : 10201077198

Fecha de envío : 07/10/2023

Nombre o Razón social : COLONIO DIAZ CARLOS DAVID

Hora de envío : 20:57:24

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

1.- OBSERVACION.- Prueba diagnostico de neumonía, salmonelosis y linfadenitis, emitido por un profesional del área Medico Veterinario.

1.-SUSTENTO.- Referente prueba diagnóstico de neumonía no se realiza en ningún especie, solo se realiza tratamiento cuando se presentan casos, además prueba de diagnóstico de linfadenitis y salmonelosis, un profesional del Medico Veterinario no puede realizar dicho prueba de diagnostico tiene que ser por un laboratorio autorizado o SENASA, dicho diagnostico deberían ser presentado para el momento de la entrega de los cuyes, razón por lo cual solicito que se corrija para la integración de bases.

Acápite de las bases : Sección: General

Numeral: 3.1

Literal: 16

Página: 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

ACLARACIÓN 1.-Es necesaria la certificación requerida para garantizar la sanidad de los animales. La certificación puede ser del SENASA, laboratorio o profesional autorizado o en convenio con SENASA